

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## PRIMERA SALA

En Santiago, veinticinco de junio de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue;

PRESIDENTE: SEÑOR VALDÉS.

MINISTROS: SEÑORES BRITO, ARÁNGUIZ y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES PEÑAILILLO y GOMEZ.

No asisten los Ministros señores **Carreño**, **Silva** y **Fuentes** por estar en comisión de servicios, el primero y el segundo y por hacer uso de licencia médica, el tercero.

Se deja constancia que la Ministra señora **Maggi** integra la Segunda Sala de este Tribunal por estar inhabilitada para conocer de los autos Rol Nro 28.235-14 incluídos en la Tabla Ordinaria de esta Sala.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO(S)